

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FORMULARIO No. 3

(MEMBRETE DE LA EMPRESA DEL SISTEMA FINANCIERO)

CONSTANCIA DE RETENCIÓN SIN CANJE DE BILLETES QUE CARECEN DEL HILO DE SEGURIDAD, LA MARCA DE AGUA O LA TINTA QUE CAMBIA DE COLOR

Código ESF:.....
Ubicación de la oficina: Departamento, provincia y distrito.....
Código de la oficina:
Número correlativo de la constancia:

Lima, de de 20

De acuerdo con lo normado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por Circular No., en la fecha se ha retenido al señor (a, ita) (apellidos y nombres)....., identificado con DNI....., con número de teléfono y cuya dirección es, los siguientes billetes a los que se les ha extraído las siguientes medidas de seguridad:

Denominación	Serie y Numeración	Medida de seguridad extraída

Todos los billetes retenidos sin canje serán enviados al Banco Central para su análisis y calificación. A partir del vigésimo tercer día útil de realizada la retención, el interesado podrá acudir a nuestra sede ubicada en (dirección de la oficina de la ESF que efectuó la retención)..... para ser informado del resultado de la calificación realizada por el Banco Central.

Firma y sello del funcionario
de la ESF que retiene el billete
que carece de medidas
de seguridad

Firma y huella digital de la
persona a la que se retuvo el
billete que carece de medidas
de seguridad